

HACIA UNA NUEVA CLASIFICACIÓN DE LAS OBRAS DE GONZALO DE BERCEO

Javier Roberto González
Universidad Católica Argentina - CONICET

Suele afirmarse frecuente y verazmente, tanto en manuales de literatura como en estudios monográficos dedicados a Gonzalo de Berceo o en ediciones de sus obras, que éstas son de carácter religioso; también suelen proceder dichos estudios, tras sentar la afirmación precedente, a más o menos felices intentos clasificatorios de sus así definidas obras religiosas, parando en tipologías heterogéneas que por lo general muy poco atienden a criterios textuales, y sí en cambio a vagas consideraciones temáticas que resultan a menudo erradas a causa de lo que engañosamente sugieren los títulos de los poemas. Casi unánimemente las obras de Berceo quedan clasificadas en los cuatro siguientes grupos: 1) el de las obras hagiográficas; 2) el de los himnos; 3) el de las obras doctrinales; 4) el de las obras marianas. Los dos primeros grupos, el de las obras hagiográficas que incluye las vidas de San Millán de la Cogolla, Santo Domingo de Silos, Santa Oria y San Lorenzo, y el de los tres himnos litúrgicos que el autor tradujo del latín, son los que ofrecen menos dificultades y más escapan a toda posible objeción; por el contrario, las así llamadas obras doctrinales —el *Sacrificio de la Misa* y los *Signos que aparecerán antes del Juicio*— responden, como se verá, a características textuales bien diferentes, más allá de la común doctrina o el didactismo que las hermana, y las obras marianas conforman el grupo más problemático y errado en su definición como tal, pues de los tres títulos que lo integran —los *Milagros de Nuestra Señora*, los *Loores de Nuestra Señora* y el *Duelo de la Virgen*— sólo el primero consiste plenamente en una obra dedicada a María y centrada en ella y en sus hechos milagrosos, en tanto los *Loores*, pese a su forma exterior de plegaria dirigida a la Virgen por el autor, no pasan de ser una variada narración de hechos bíblicos vetero y neotestamentarios que, mezclándose con digresiones doctrinales y escatológicas y culminando en la vida de Jesús, configuran lo que acertadamente denominó García de la Concha un *compendium historiae salutis* (“Los Loores”, 133-189), y el *Duelo* constituye una síntesis narrativa de la pasión, muerte y resurrección de Cristo relatada, sí, por la Virgen, pero que sólo tangencialmente involucra a ésta como actante a propósito de su duelo y dolor por los padecimientos del Hijo (cfr. Beltrán, ed., Berceo, *Milagros*, XXI ss.; Deyermond, *Historia*, 110; Gerli, ed., Berceo, *Milagros*, 15 ss.; Salvador Miguel, “El mester de clerecía”, 402-412; Uría Maqua, *Panorama*, 275 ss.).¹ La clasificación, por lo demás, no se plantea ni atiende a dos requisitos inexcusables a la hora de postular, como lo hace, la categoría de *obra religiosa*: 1) qué define

¹ Algunos autores modifican levemente esta tipología vulgata; por caso, Alborg excluye de las hagiografías —inexplicablemente— el *Martirio de San Lorenzo*, y lo agrupa con el *Sacrificio de la Misa* y los *Signos que aparecerán antes del Juicio* en una cómoda pero inconsistente categoría: “poemas de asunto religioso vario” (*Historia de la literatura española*, I, pp. 115-116).

la especificidad religiosa de una obra, o mejor, de un *discurso*; 2) una vez definida dicha especificidad, qué patrones estrictamente *textuales*, y más aun *pragmáticos*, corresponde adoptar para fundar debidamente en ellos, y no ya en vagas categorías temáticas, la perseguida clasificación. Nuestro propósito será, en consecuencia, plantearnos aquí e intentar responder debidamente ambas preguntas.

Bien podríamos definir al discurso religioso, siguiendo a Eugenio Coseriu, como aquel discurso perteneciente al *universo* o sistema universal de significaciones signado por la fe (“*Orationis fundamenta*”, 14-20); también podríamos, con Paul Ricoeur, ligar la idea de discurso religioso a la de un lenguaje que nace de la confluencia y el choque entre un nivel preconceptual y simbólico, primariamente constituido en y por los diversos géneros literarios de la Biblia, y un nivel conceptual fundado en el anterior y propio de la teología (“Poética y simbólica”, 44); optaremos, sin embargo, por ofrecer una definición propia: es un discurso religioso todo aquel que postule la existencia real y operante de una dimensión trascendente o santa a través de su explícita textualización en relación con el locutor, el referente o el alocutario del discurso. Se trata, a nuestro juicio, de un discurso cuyo contenido principal es la *textualización de lo trascendente-santo*, y no ya estrictamente, como quería Ricoeur, la *nominación de Dios* (Ricoeur, *Fe y filosofía*, 108-109; 119), pues admitimos como discursos religiosos también aquellos que no nominan personalmente a Dios sino a otras manifestaciones de lo trascendente no necesariamente divinas —lo santo, lo sagrado, lo misterioso, lo milagroso—, e incluso aquellos donde Dios no aparece nominado como actante o referente, sino textualizado como locutor o alocutario del acto de habla. Esta textualización de lo trascendente-santo como locutor, como referente o como alocutario del acto de habla en el que consiste el discurso supone ya una inicial clasificación de éste, definido antes como religioso, en tres tipos posibles: 1) la *profecía*, cuyo *locutor* —Dios mismo a través de la voz vicaria del profeta, que actúa así como locutor instrumental o de segundo grado— aparece textualizado como realidad trascendente; 2) un vasto grupo de géneros históricamente tenidos por religiosos, como la vida de santo, el tratado teológico o la encíclica papal, entre muchos otros, cuyos referentes aparecen textualizados como realidades trascendentes *per se* o bien, aun no siendo de suyo trascendentes, se consideran y valoran *sub specie fidei*; 3) la plegaria, cuyo alocutario —Dios, un ángel, un santo en el cielo— se textualiza explícitamente como realidad trascendente, ya divina, ya santa o venerable¹. Discurso

² El mismo Ricoeur, en otra de sus obras, se refiere a las distintas formas del discurso religioso (narraciones, profecías, textos legislativos, proverbios, himnos, plegarias, fórmulas litúrgicas, refranes sapienciales, etc.) como aquellas “formas de discurso por las cuales, de entrada, la fe de una comunidad es conducida al lenguaje” (*Fe y filosofía*, 58).

³ Dios es siempre el destinatario final de toda plegaria, aunque sus alocutarios inmediatos puedan ser, además de Dios mismo, un ángel o un santo que actúan como intercesores. La distinción entre *alocutario* y *destinatario* es corriente en la pragmática del discurso y en la teoría del diálogo, y refiere la diferencia entre aquel a *quien* explícitamente se habla, designándolo mediante marcas discursivas inequívocas como interlocutor, y aquel *para quien* se habla, esto es, aquel que aun sin ser designado como interlocutor se espera que reciba en última instancia nuestro mensaje. “Definiamo *destinatario* la persona che, secondo il desiderio del locutore, debe percepire il testo che sta enunciando. Con questo ruolo troviamo sempre l’allocutore (non è concepibile, infatti,

religioso es por lo tanto todo aquel en el cual habla Dios, se habla de Dios o se habla a Dios, ya sea de manera directa o a través de la intercesión de los santos, los profetas o cualquier otra realidad sagrada o sobrenatural⁴.

Pues bien, las categorías primera y tercera de esta seminal tipología, la profecía y la plegaria, bastan de por sí para definir la discursividad propia de tres obras de Berceo. Los *Signos que aparecerán antes del Juicio* son en cuanto macrotexto una gran profecía escatológica, un anuncio de los hechos futuros concernientes al fin del mundo y al Juicio Final. Junto a Dios mismo como locutor último –quien aparece además textualizado como referente, en tercera persona– existe también aquí, como en toda profecía, un locutor humano o instrumental, San Jerónimo, cuyo texto Berceo declara traducir. Se trata, en consecuencia, de una profecía que resulta verbal, escrita, prospectiva e indirecta en razón de que: a) consiste no solamente en el *conocimiento* de una verdad incognoscible a la pura razón humana, lo cual de suyo bastaría para que hubiera profecía, sino en una *locución* de esa verdad conocida, b) consiste en una locución no oral, sino puesta por escrito, c) consiste en el conocimiento y la locución de hechos de referencia futura⁵, d) consiste en la trasmisión indirecta, por parte del escritor Berceo, de una profecía primeramente proferida, en cuanto locutor humano-instrumental, por San Jerónimo. Si los *Signos* constituyen un ejemplo berceano de discurso religioso íntegramente profético, existen otras dos obras del autor, los *Himnos* y los *Loores de Nuestra Señora*, que se definen íntegramente como plegarias, esto es, como discursos religiosos donde la realidad trascendente se textualiza bajo la función del alocutario del acto de habla en que consiste el discurso. Los *Himnos* son traducciones de tres textos litúrgicos latinos que se dirigen a modo de oraciones de alabanza, respectivamente, a dos alocutarios divinos –Cristo, el Espíritu Santo– y a un alocutario santo en el cielo –la Virgen María–; los *Loores*, por su parte, son una extensa plegaria de alabanza que Berceo dirige a Santa María en cuanto alocutario trascendente no divino, y que no llega a resentirse en su condición unitaria de tal aun a despecho del carácter heterogéneo que le confieren ciertas secciones narrativas insertas en el discurso básicamente laudatorio, que comienzan refiriendo diversos

hechos salvíficos del AT para culminar con el relato de la vida, la pasión, la muerte y la resurrección de Cristo, la venida del Espíritu en Pentecostés y el esperado Juicio Final. Tanto los *Himnos* como los *Loores* son plegarias porque ambas obras se configuran como discursos religiosos en los que un locutor humano se dirige a Dios en cuanto alocutario y destinatario –himnos *Veni Creator* y *Tu Christe*–, o bien sólo en cuanto destinatario a través de la intercesión de un alocutario santo en el cielo, la Virgen –himno *Ave Sancta Maria* y *Loores*⁶.

Queda la segunda clase de textualización de lo trascendente-santo, esto es, su presencia discursiva en cuanto referente; aquí ya no es posible efectuar una identificación con un único y exclusivo género religioso, tal como ocurría con la profecía –textualización de lo trascendente como locutor– y con la plegaria –textualización de lo trascendente como alocutario–, sino se hace necesaria una subdivisión de la clase en varias posibilidades genéricas. Para ello bien podríamos recurrir a la tipología de géneros bíblicos propuesta por Ricoeur, quien señala cinco tipos: el *himno* –nuestra plegaria–, la profecía, la narración, la prescripción y la sabiduría o discurso sapiencial⁷; los tres últimos tipos corresponden con claridad a lo que definimos como textualización de lo trascendente-santo como referente, sólo que se trata en cada caso de una referencia distinta, de un objeto del discurso que se presenta en la narración como actante de una trama desenvuelta en el tiempo, en la prescripción como causa u origen legitimador de la norma moral o litúrgica, y en la sabiduría como sentido último, a menudo escondido o misterioso, de la experiencia humana. Las obras de Berceo que no son en cuanto macrotextos profecías ni plegarias pueden encuadrarse perfectamente en el discurso narrativo, pero sólo imperfectamente en el prescriptivo, y de ninguna manera en el sapiencial; en efecto, las cuatro vidas de santos, los *Milagros de Nuestra Señora* y el *Duelo de la Virgen* son obras superestructuralmente narrativas, cuyos referentes divinos o santos se textualizan como actantes de una historia –San Millán, Santo Domingo, Santa Oria y San Lorenzo en las *vidas*, María en los *Milagros* y en el *Duelo*, Cristo en el *Duelo*, por no mencionar otros actantes secundarios de índole igualmente sobrenatural o santa–; el *Sacrificio de la Misa*, en cambio, es sólo parcialmente un discurso prescriptivo, dado que combina por igual secuencias instructivas acerca de cómo officiar la liturgia con otras secuencias más bien expositivas y descriptivas de los distintos pasos y signos de la Misa y sus correspondientes significados; por último, ninguna obra berceana podría encuadrarse integralmente en un tipo de discurso sapiencial, si bien existen, claro, elementos y tramos textuales de naturaleza sapiencial en todos los poemas del autor. Por ello, nos convendrá desechar

un allocutore che non sia anche destinatario), ma molte volte anche altre persone: con il ruolo di destinatario passivo troviamo spesso un testimone della conversazione, che non ha la possibilità né il diritto di intervenire; è perché venga sentito (anche) da questo destinatario che il locutore emette le sue frasi [...] il destinatario passivo non assiste necessariamente alla conversazione: il locutore comunica all'allocutore un certo messaggio perché indirettamente ne venga a conoscenza una terza persona, un gruppo di persone [...] (Stati, *Il dialogo*, 18).

4 Paul Ricoeur admite esta tripartición de discursos religiosos a propósito de los géneros de la Biblia: "Así bajo las tres figuras de la alabanza, de la súplica y de la acción de gracias la palabra humana se hace [en la plegaria] invocación: a partir de ahora se dirige a Dios en segunda persona sin limitarse a designarlo en tercera persona, como en la narración, o a hablar en su nombre en primera persona, como en la profecía" (*Fe y filosofía*, 173). La tipología ricoeuriana, empero, contempla otras modalidades de nominación de Dios en tercera persona, además de la narración que aquí menciona, tales como la *prescripción* y el *discurso sapiencial* (*Fe y filosofía*, 99-185).

5 La difundida concepción de la profecía como "anuncio de lo futuro" es restrictiva y, en cierto modo, vulgar. Un relato de los orígenes del mundo, por caso, aunque refiere hechos pasados, es plenamente profético por cuanto esos hechos no podrían nunca ser alcanzados por la sola facultad cognoscitiva humana (cfr. González, "Pautas", 107-112; "La narración profética", 294-302).

6 Para Coseriu la plegaria "es un monólogo (eventualmente colectivo o coral) entendido como diálogo: implica un yo o un nosotros humano que habla y un Tí divino que escucha y obra, incluso si no responde en la lengua de los hombres" ("*Orationis fundamenta*", 2). Coseriu parece olvidar la existencia de las plegarias de intercesión, tan propias del catolicismo, dirigidas a los santos o a los ángeles y por tanto a ningún Tí divino. Cfr. González, "La plegaria como clase de texto", en prensa.

7 "De manera que Dios es nombrado diversamente en la narración que Lo cuenta, en la profecía que habla en Su nombre, en la prescripción que Lo designa como fuente del imperativo, en la sabiduría que Lo busca como sentido del sentido, en el himno que Lo invoca en segunda persona" (Ricoeur, *Fe y filosofía*, 112-113; cfr. 107-198).

la tipología de Ricoeur y acudir a otra menos ceñida al modelo histórico de la Biblia y más fundada en criterios estrictamente textuales y pragmáticos, por ejemplo, la propuesta por Catalina Fuentes Rodríguez hace escasos años sobre la base de trabajos previos de J. M. Adam y E. Roulet; la autora define tres superestructuras textuales básicas: la *narrativa* –que tiene por objeto contar algo–, la *expositiva* –que tiene por objeto definir y caracterizar algo en sus rasgos constitutivos, y que puede a su vez subdividirse en *descriptiva*, si el objeto caracterizado corresponde al mundo físico, y *deliberativa*, si corresponde al mundo de las ideas, pensamientos y conceptos–, y la *instruccional* –que tiene por objeto instar al receptor a realizar una acción– (Fuentes Rodríguez, *Lingüística pragmática*, 137-190). Sobre la clase narrativa no hay mayores diferencias respecto de Ricoeur, y las mismas seis obras de Berceo mencionadas arriba a su propósito resultan pertinentemente encuadrables también aquí; la ventaja de la tipología de Fuentes Rodríguez estriba sobre todo en la postulación de la categoría expositiva, inexistente en Ricoeur, que permite un mejor encuadre del *Sacrificio de la Misa*. Esta obra, según decíamos, presenta secuencias netamente prescriptivas, y en tal sentido podría encuadrarse en la clase de los discursos instruccionales que instan al receptor a la realización de una acción y lo instruyen sobre cómo hacerlo, pero tiene asimismo tramos expositivos que describen y caracterizan la liturgia y sus signos y definen sus significados, y que no siempre parecen subordinarse a las secuencias instruccionales a modo de secuencias incrustadas, razón por la cual convendrá retener este poema como de naturaleza discursiva mixta *expositivo-instruccional*, y entender en consecuencia que la realidad trascendente-santa se textualiza como referente bajo una doble modalidad de *acción* en primera instancia *descripta* para ser en segunda instancia *prescripta*. Llegamos así a una acabada subdivisión de los macrodiscursos religiosos berceanos que textualizan como referente la realidad trascendente-santa en: 1) discursos que textualizan lo trascendente-santo como *referente-actante* = *discursos narrativos*; y 2) discursos que textualizan lo trascendente-santo como *referente-acción descripta y prescripta* = *discurso expositivo-instruccional*. Por tanto, el cuadro general y definitivo de las clases macrodiscursivas de Berceo se completa de la siguiente manera:

1) *Discursos proféticos*: Son los discursos donde lo trascendente-santo se textualiza como locutor, en primera persona divina e inmediata que resulta siempre mediatizada por la voz vicaria de un santo profeta; lo trascendente, en consecuencia, se especifica como *trascendente-descendente*: *Dios me dice a mí, hombre*. Obra: *Signos que aparecerán antes del Juicio*.

2) *Discursos-plegaria*: Son los discursos donde lo trascendente-santo se textualiza como alocutario, en segunda persona; lo trascendente, en consecuencia, se especifica como *trascendente-ascendente*: *Yo, hombre, digo a Dios/ los ángeles/ los santos*. Obras: *Himnos y Loores de Nuestra Señora*.

3) *Discursos narrativos*: Son los discursos donde lo trascendente-santo se textualiza como referente-actante, en tercera persona; lo trascendente, en consecuencia, se especifica como *trascendente-horizontal*, esto es, no define ya el

circuito comunicativo, que permanece en el plano de la inmenencia hombre-hombre, sino el referente en función del cual dicho circuito se construye: *Yo, hombre, digo a otros hombres acerca de lo que Dios o los santos hacen*. En un segundo paso, las obras pueden subclasificarse según el referente trascendente que se desempeña como actante principal sea divino –*Duelo de la Virgen*–, santísimo o mariano –*Milagros de Nuestra Señora*–, o santo –*Vida de San Millán de la Cogolla*, *Vida de Santo Domingo de Silos*, *Poema de Santa Oria*, *Martirio de San Lorenzo*.

4) *Discursos expositivo-instruccionales*: Son los discursos donde lo trascendente-santo se textualiza como referente-acción, también en tercera persona; lo trascendente se especifica asimismo como *trascendente-horizontal*, igual que en el caso anterior de los discursos narrativos: *Yo, hombre, digo a otros hombres acerca de qué y cómo son y se hacen las cosas de Dios*. Obra: *Sacrificio de la Misa*.

Quedaría aún pendiente, con todo, la formulación de una capital precisión. Los tipos de discurso aquí definidos y la consecuente clasificación de las obras de Berceo atienden solamente a los *macrodiscursos* en que éstas consisten, y por lo tanto no contemplan la riquísima realidad microdiscursiva que alienta al interior de cada poema; en efecto, ocurre frecuentemente que un macrodiscurso narrativo –por caso, una vida de santo, o cualquiera de los milagros marianos– incluye en su seno microdiscursos proféticos, o plegarias, o secuencias expositivas, y a la inversa, una obra como *Loores*, macrodiscursivamente definida como plegaria, presenta significativas secciones narrativas⁸. No prestamos atención de momento, en homenaje a la obligada brevedad, a esta heterogeneidad textual, que debería ser empero debidamente analizada en trabajos posteriores a la luz de la distinción establecida por J. M. Adam entre *secuencias dominantes-envolventes* y *secuencias dominadas-incrustadas*, vale decir, tomando en consideración, a la hora de definir un tipo de discurso, no sólo la configuración de éste en tanto secuencia mayor que se manifiesta como prevalente en el conjunto del texto –tal como hemos hecho en este trabajo–, sino también otras secuencias menores que en el seno del mismo texto se insertan y se subordinan a éste semántica y estructuralmente (cfr. Calsamiglia Blancafort-Tusón Valls, *Las cosas del decir*, 265-267 ss.; Fuentes Rodríguez, *Lingüística pragmática*, 126-136). La articulación de una secuencia dominante y envolvente, en la que consiste básicamente la definición de un determinado tipo de discurso, con las diversas secuencias dominadas e incrustadas presentes en su seno, es tarea que promete interesantes frutos en relación con las riquísimas soluciones textuales presentes en los poemas de Gonzalo de Berceo⁹.

8 Más aún, la profecía misma, en cuanto clase de texto, bien puede consistir en una narración, en un cabal relato de acciones de referencia generalmente futura, en el caso de las canónicas profecías prospectivas, pero también de acciones pasadas, en el caso de las retrospectivas que revelan hechos desconocidos o interpretan hechos conocidos pero arcanos. Con todo, no existe riesgo alguno de asimilación impropia de nuestros tipos discursivos aquí discernidos de *profecía y narración*, pues el patrón adoptado para distinguirlos –locutor trascendente en la profecía, referente trascendente en la narración– permite a ambos permanecer como discursos siempre inconfundibles incluso en los casos de las profecías narrativas, que por tener locutor divino son primariamente profecías y sólo secundariamente narraciones. Cfr. González, "La narración profética", 294-302; "Pautas", 107-158.

9 Y que hemos parcialmente ensayado, por nuestra parte, a propósito de las secuencias dominadas e incrustadas

BIBLIOGRAFÍA

- ALBORG, Juan Luis. *Historia de la literatura española*. 2ª ed. Madrid, Gredos, 1970, vol. I: Edad Media.
- BELTRÁN, Vicente (ed.) Berceo, Gonzalo de. *Milagros de Nuestra Señora*. Barcelona, Planeta, 1983.
- BERCEO, Gonzalo de. *Obra completa*. Editores varios. Coordinado por Isabel Uría. Madrid, Espasa Calpe, 1992.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena; Amparo Tusón Valls. *Las cosas del decir: Manual de análisis del discurso*. Barcelona, Ariel, 1999.
- COSERIU, Eugenio. "Orationis fundamenta. La plegaria como texto", *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, 19, 1, 2003, pp. 1-25.
- DEYERMOND, Alan. *Historia de la literatura española I: La Edad Media*. Barcelona, Ariel, 1973.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. *Lingüística pragmática y análisis del discurso*. Madrid, Arco Libros, 2000.
- GARCÍA DE LA CONCHA, Victor. "Los *Loores de Nuestra Señora*, un 'compendium historiae salutis'", *Berceo*, pp. 94-95 1978, pp. 133-189.
- GERLI, Michael (ed.) BERCEO, Gonzalo de. *Milagros de Nuestra Señora*. Barcelona, Altaya, 1995.
- GONZÁLEZ, Javier Roberto. "La narración profética en los libros de caballerías castellanos", en *La función narrativa y sus nuevas dimensiones. Actas del Primer Simposio Internacionales con lo trascendente en los Milagros de Nuestra Señora de Gonzalo de Berceo*, en *Perspectivas de la ficcionalidad. Actas del Tercer Simposio del Centro de Estudios de Narratología*. Compilado por Daniel Altamiranda y Esther Smith. 2 vols. Buenos Aires, Editorial Docencia, 2005, vol. II, pp. 469-481.
- GONZÁLEZ, Javier Roberto. "La plegaria como clase de texto en Gonzalo de Berceo", *Analecta Malacitaná*, 29, 2, 2006, en prensa.
- GONZÁLEZ, Javier Roberto. "Plegarias y mundos posibles en Gonzalo de Berceo", *Berceo*, 150, 2006, en prensa.
- GONZÁLEZ, Javier Roberto. "Las plegarias en las vidas de santos de Gonzalo de Berceo", *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, 23, 2, 2007, en prensa.
- RICOEUR, Paul. *Fe y filosofía. Problemas del lenguaje religioso*. Estudio preliminar de Néstor Corona. Buenos Aires, Almagesto-Docencia, 1990.
- RICOEUR, Paul. "Poética y simbólica", en AA.VV. *Iniciación a la práctica de la Teología*. Publicada bajo la dirección de Bernard Lauret y François Refoullé. Madrid, Ediciones Cristiandad, 1984, pp. 43-69.
- SALVADOR Miguel, Nicasio. "El mester de clerecía", en Díez Borque, José María (coord.) *Historia de la literatura española*. Madrid, Taurus, 1988, vol. I (Edad Media), pp. 389-460.
- STATI, Sorin. *Il dialogo. Considerazioni di linguistica pragmatica*. Napoli, Liguori Editore, 1982.
- URÍA MAQUA, Isabel. *Panorama crítico del "mester de clerecía"*. Madrid, Castalia, 2000.

de la plegaria y la profecía en relación con la secuencia dominante y envolvente de la narración, en una serie de trabajos publicados o en prensa: González, "La plasmación narrativa", II, 469-481; "Plegarias y mundos posibles", en prensa; "Las plegarias en las vidas de santos", en prensa.

LA FUNCIÓN DE LAS NOMINALIZACIONES
EN LOS TÍTULOS DE PONENCIAS A CONGRESOS
DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE CIENCIAS HUMANAS¹

Nora González
Universidad Nacional del Sur

Introducción

Las ponencias a congresos dan cuenta del proceso continuo de creación de objetos y relaciones que componen el mundo de la ciencia. Dentro de las operaciones de la significación propias del discurso científico, la nominalización de procesos ocupa un lugar relevante debido a la frecuencia de sus apariciones y la densidad de información que aporta.

En este trabajo nos proponemos analizar la función que cumplen las nominalizaciones que aparecen en los títulos, comparando ponencias de ciencias experimentales y de ciencias humanas. Halliday² sostiene que la función de las nominalizaciones en los textos científico-pedagógicos es argumentativa, en el caso de las ciencias humanas, y tencionalizadora, en el caso de las ciencias experimentales. Realizamos el presente análisis partiendo de la hipótesis de que estas mismas funciones se detectan en las nominalizaciones de las ponencias en español.

Nuestro estudio aplica el enfoque teórico-metodológico de la Lingüística Sistémico-Funcional desarrollada por M.A.K. Halliday³. El corpus está compuesto por 920 títulos de actas de congresos (y equivalentes: simposios, jornadas, reuniones), 568 de Química (polarizando las ciencias experimentales) y 352 de Historia (representando las ciencias humanas)⁴, cuya comparación se realizó a partir de tres ejes: a) tipo de proceso nominalizado; b) posición en la estructura temática; c) relación con el sujeto enunciador.

Tipos de procesos nominalizados

En *An Introduction to Functional Grammar*⁵, Halliday señala que el sistema gramatical mediante el cual la construcción del mundo se lleva a cabo es la *transitividad*. Este sistema arma el mundo de la experiencia dentro de un sistema de procesos, participantes y circunstancias. Teniendo en cuenta grandes campos de significados de procesos con comportamientos afines, distinguiremos: a) *procesos materiales* (del 'hacer'), son los

- 1 Este trabajo se realiza dentro del proyecto de investigación "Aspectos de la textualización de los saberes científicos", dirigido por la doctora Patricia Vallejos de Llobet (SGCYT 24/1126).
- 2 Halliday, M. A. K. (1994) *An introduction to a Functional Grammar*. London: Edward Arnold, pp. 340-365.
- 3 Ver Halliday, M. A. K. (1994) y Halliday, M. A. K. (2005). *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. México: FCE. (1ª ed. 1978).
- 4 Seguimos el criterio de Porter, M. "Natural Science and Social Theory" en Olby, R. et al. (eds) (1990) *Companion to the History of Modern Science*. Londres: Routledge pp.1024-1043.
- 5 Halliday, M. A. K., 1994, pp.106-160.